

Codi Segur de Verificació: 30ff1508-4521-487f-8852-a24aa059d59b
Origen: Ciutada
Identificador document original: ES_L01172235_2025_33279923
Data d'impressió: 13/11/2025 18:46:04
Pàgina 1 de 5

SIGNATURES
1.- Ajuntament de Vilajuïga. DILIGÈNCIA per fer constar que aquesta traducció reproduceix fidelment l'original signat per l'Alcaldessa en data 13 de novembre de 2025.
2.- Jordi Martí Deulofeu (SIG) (Secretari - Interventor), 13/11/2025 18:22



AJUNTAMENT DE VILAJUÏGA

Expediente: X2025000330

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 7 de noviembre de 2025 (número 2025DECR000462), por medio del presente anuncio se hace pública la convocatoria de la licitación del contrato administrativo de servicios para la recogida y transporte de residuos municipales por el procedimiento abierto con tramitación ordinaria, sujeto a regulación armonizada, la aplicación de una pluralidad de criterios de adjudicación de valoración automática y de juicio de valor, el establecimiento de condiciones especiales de ejecución y con Mesa de contratación; de acuerdo con los siguientes datos:

1.- Poder adjudicador

- a) Nombre: Ayuntamiento de Vilajuïga
- b) Número de identificación (CIF): P1723700I
- c) Dirección: C. Sant Sebastià, núm. 39; - 17493 (Girona)
- d) Código NUTS: ES512
- e) Teléfono: 972530005
- f) Dirección de internet de la entidad: www.vilajuiga.cat
- h) Perfil del contratante del Ayuntamiento de Vilajuïga: Accesible desde la Sede electrónica:
<https://seu-e.cat/ca/web/vilajuiga/seu-electronica>

O directamente desde la Plataforma de Servicios de Contratación Pública de la Generalidad de Cataluña:

<https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/31860788?categoria=0>

- i) Principal actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales
- j) Central de compras o cualquier otra forma de contratación conjunta: No.
- k) Dependencia que tramita el expediente:
 - i. Secretaría.
 - ii. Dirección: C. Sant Sebastià, núm. 39; 2^a planta.
 - iii. Dirección de correo electrónico: secretaria@vilajuiga.cat
 - iv. Teléfono: 972530005

2.- Obtención de documentación e información

Sant Sebastià núm. 39 17493 VILAJUÏGA (Alt Empordà)
NIF P1723700-I Tel. 972.53.00.05 / Fax 972.55.22.17 / informacio@vilajuiga.cat



AJUNTAMENT DE VILAJUÏGA

- a) Expediente: X2025000330
- b) Dirección de internet donde están disponibles el PCAP, el PPT y el resto de la documentación de la licitación: Perfil de contratante del Ayuntamiento de Vilajuïga integrado en la Plataforma de Servicios de Contratación Pública de la Generalidad de Cataluña:
<https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detail/31860788?categoria=0>
- c) Aclaraciones y/o consultas al PCAP, al PPT o al resto de documentación: secretaria@vilajuiga.cat
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día fijado en el Perfil de contratante (16 de diciembre de 2025) a las 14 horas.

3.- Objeto del contrato

- a) Tipo: Contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción: Servicio de recogida y transporte de residuos municipales.
- c) División por lotes: No.
- d) Vigencia del contrato: Cuatro años, una vez formalizado el contrato administrativo.
- e) Admisión de prórroga: Sí (1 año).
- f) CPV:
 - 90511100-3: Servicios de recogida de residuos sólidos urbanos.
 - 90511200-4: Servicios de recogida de residuos domésticos.
 - 90511300-5: Servicios de recogida de basuras.
 - 90512000-9: Servicios de transporte de residuos.

4.- Tramitación y procedimiento

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto sujeto a regulación armonizada.

5.- Valor estimado del contrato: 708.968,77 € (IVA excluido)

6.- Presupuesto base de licitación: 547.361,36 € (IVA incluido)

7.- Admisión de variantes: No.

8.- Garantías exigidas

- a) Provisional: No procede.
- b) Definitiva: 5% del importe de la adjudicación (IVA excluido).



AJUNTAMENT DE VILAJUÏGA

9.- Requisitos específicos del contratista

- a) Clasificación: No procede.
- b) Solvencia económica, financiera, técnica y profesional: la que se detalla en el Pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP). Los licitadores podrán sustituir la acreditación de la solvencia exigida con la acreditación de la siguiente clasificación como contrato de servicios: Grupo R, Subgrupo 5 (recogida y transporte de residuos), categoría 1.

Resumen:

- b.1) Solvencia Económica y Financiera: La que se detalla en el PCAP.

Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, por importe mínimo de 150.000 €.

- b.2) Solvencia Técnica o Profesional: La que se detalla en el PCAP.

El licitador deberá acreditar la solvencia técnica o profesional a través de los siguientes medios:

- a) Una relación de los principales servicios o trabajos efectuados de la misma naturaleza o similar que los que constituyen l'objecte del contrato en el curso de los últimos tres años, en la que se indique el importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos.

Requisito mínimo: Haber ejecutado durante los últimos tres años un contrato de naturaleza análoga a la del objeto del contrato por un importe mínimo anual de 150.000 €.

- b) Acreditación de que la empresa cuenta con el personal necesario para ejecutar el contrato, y en concreto:

Un técnico/a cualificado/a, con titulación superior del ámbito técnico o científico. El licitador propuesto como adjudicatario deberá aportar la documentación acreditativa de los títulos académicos y profesionales del personal de la empresa y, en su caso, de la documentación acreditativa de la experiencia.

10.- Criterios de adjudicación

Criterios de aplicación automática (hasta 50 puntos)



AJUNTAMENT DE VILAJUÏGA

- 1) Oferta económica. Hasta 36 puntos.
- 2) Incremento de la dedicación semanal del educador/a ambiental. Hasta 7,5 puntos.
- 3) Incremento del importe anual destinado a campaña de educación ambiental. Hasta 5 puntos.
- 4) Incremento de la frecuencia de limpieza de contenedores del área de emergencia y del área cerrada. Hasta 1,5 puntos.

Criterios con juicio de valor (hasta 50 puntos)

- 1) Proyecto de servicio. Hasta 50 puntos.

11.- Condiciones especiales de ejecución del contrato: Las detalladas en la Cláusula 29 del PCAP.

12.- Fecha y referencia de publicaciones anteriores en el Diario Oficial de la Unión Europea: No corresponde.

13.- Fecha de envío del anuncio de licitación al Diario Oficial de la Unión Europea: El anuncio de licitación se ha publicado en fecha 12 de noviembre de 2025 en el DOUE con número de publicación 749781-2025.

14.- ACP (Acuerdo sobre Contratación Pública) aplicable al contrato: No.

15.- Presentación de ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 2025 a las 23:59 h.
- b) Modalidad de presentación: En formato electrónico y mediante la herramienta de Sobre Digital, accesible a la dirección web siguiente:
<https://contractaciopublica.cat/ca/perfils-contractant/detall/31860788?categoria=0>
- c) Documentación a presentar: La que se detalla en el PCAP y en el PPT.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Cuatro meses, contados desde la fecha de apertura de proposiciones.

16.- Apertura telemática de las ofertas (Sobres B y C)

- a) Entidad: Ayuntamiento de Vilajuïga; Secretaría.
- b) Dirección: C. Sant Sebastià núm. 39; 2^a planta.
- c) Localidad y código postal: Vilajuïga (17493).
- d) Fecha y hora de apertura telemática del Sobre digital B: La indicada en el Perfil de contratante. El acto de apertura de las proposiciones no es público.
- e) Fecha y hora de apertura telemática del Sobre digital C: La fecha, hora y lugar del acto público de apertura del Sobre C será publicado en el Perfil de



AJUNTAMENT DE VILAJUÏGA

contratante, una vez emitido el informe técnico de valoración de las ofertas técnicas (criterios con juicio de valor).

f) Personas autorizadas a asistir a la apertura telemática del Sobre digital C: El acto de apertura de las proposiciones es público.

17.- Lenguas para redactar ofertas o solicitudes: Cualquiera de las lenguas oficiales en el territorio (catalán o castellano).

18.- Recurso

- a) Órgano competente en procedimientos de recurso: Tribunal Catalán de Contratos del sector Público.
- b) Dirección: C. del Foc, núm. 57; 08038 Barcelona.
- c) Plazo para presentar recursos: Los que se detallan en la Cláusula 54 del PCAP en función del acto que se impugne.

19.- El contrato relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

20.- Otras informaciones: Las que se detallan en el PCAP y en el PPT.

Vilajuïga, en la fecha de firma electrónica.
(Documento firmado electrónicamente)